

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

No. Solicitud.

Folio

Fecha: 29-sep-15

C: **LÓPEZ** **MENESES** **CONCEPCIÓN**
 Apellido Paterno Apellido Mterno Nombre (s)
 Adscripción: **DEPTO. QUEJAS, DENUCIAS Y COMUNICACIÓN** Nivel y Puesto: **PQ3**

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a:
 A LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN IXTA-POPO, REGIÓN NORESTE, REGIÓN TEHUACAN-CUICATLAN, REGIÓN PICO DE ORIZABA Y MIXTECA.

Con el objeto de: **DURANTE LOS DIAS 22 Y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015**
CUMPLIMIENTO D ELA CRUZADA NACIONAL POR LA DENUNCIA AMBIENTAL

Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

Firma

FECHA: (INCLUIR FECHA DIARIA, LUGAR ESPECIFICO Y MUNICIPIO, ACCION REALIZADA; ASI COMO LA INDICACION DE PERNOCTA EN SU CASO)	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015. SE ACUDIO A LA REGIÓN DE PICO DE ORIZABA MUNICIPIO DE ESPERANZA, COMO APOYO PARA DAR SEGUIMIENTO EN EL CURSO SOBRE INFORMACIÓN AMBIENTAL, CORRESPONDIENTE DE PROFEPA, HACIENDOLES DE SU CONOCIMIENTO SOBRE LOS DIVERSOS DELITOS AMBIENTALES Y FORMAS DE INTERPONER LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE; SE REPARTIERON TRIPCTICOS A LA POBLACIÓN Y SE REALIZÓ UN RECORRIDO POR LA ZONA.	1	625.00	625.00	625.00
EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015. SE ACUDIO A LA REGIÓN DE IXTA-POPO LOCALIDAD DE XALITZINTLA, MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, COMO APOYO PARA DAR SEGUIMIENTO EN EL CURSO SOBRE INFORMACIÓN AMBIENTAL, CORRESPONDIENTE DE PROFEPA, HACIENDOLES DE SU CONOCIMIENTO SOBRE LOS DIVERSOS DELITOS AMBIENTALES Y FORMAS DE INTERPONER LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE; SE REPARTIERON TRIPCTICOS A LA POBLACIÓN Y SE REALIZÓ UN RECORRIDO POR LA ZONA.	1	625.00	625.00	625.00
TOTAL			1,250.00	1,250.00

OBSERVACIONES:

625

AUTORIZA

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña.

ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS

COMISIONADO CONCEPCIÓN LÓPEZ MENESES

ELABORA

C.P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Quién puede denunciar ante la PROFEPA?

Toda persona, grupos sociales, asociaciones, organizaciones no gubernamentales y autoridades.

¿Qué puedo denunciar?

Todo hecho, acto u omisión que produzca y/o pueda producir desequilibrio ecológico o daños al ambiente.

¿Qué datos necesito para denunciar?

- Nombre, domicilio y datos de contacto.
- Nombre y datos que permitan identificar al responsable
- Descripción de los hechos.

¿Puedo solicitar se guarde el secreto de mi identidad?

Si, al proporcionar tus datos deberás de manifestar esa decisión

¿Debo ratificar mi denuncia?

Solo en el caso de las telefónicas dentro de los siguientes 3 días hábiles, deberá presentarse por escrito al correo denuncias@profepa.gob.mx o en la Delegación mas cercana.

¿Puedo seguir aportando pruebas?

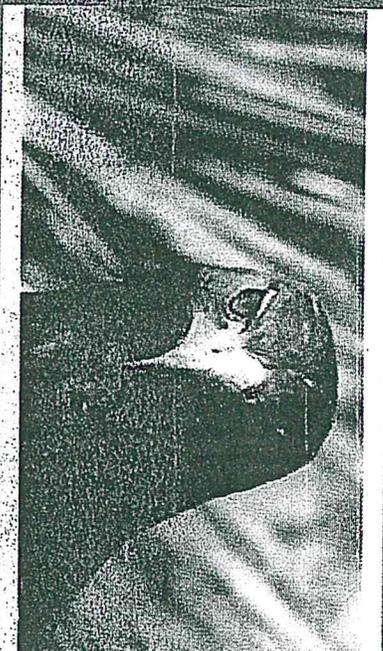
Si, hasta antes de la conclusión de la denuncia

¿Como se da seguimiento a mi denuncia?

Se proporcionara por oficio el numero de expediente y la clave de acceso para que pueda hacer la consulta a través de internet o bien acudir a la representación que corresponda.

¿Quién protege de maltrato a los animales domésticos?

Los gobiernos locales, establecen las normas y lineamientos para su protección y cuidado. En su caso se deberá acudir a la Delegación o Municipio correspondiente.



CONTÁCTANOS

denuncias@profepa.gob.mx

01-800-7703372

www.profepa.gob.mx

PROFEPA PUEBLA

01222462804 Ext. 018964

5 Poniente, 1303

5 piso Edificio Papillon

Col. Centro C.P. 72000

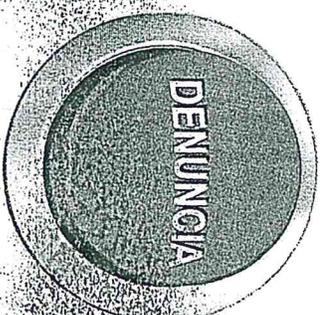
Puebla, Pue.



SEMARNAT

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



CRUZADA NACIONAL POR LA DENUNCIA AMBIENTAL

¿QUÉ PUEDES
DENUNCIAR?



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MOLEROS Y PAVÓN"

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.**

AT'N C.P. MARCO ARTUTO QUINTERO FLORES

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LUGAR DE LA COMISIÓN: MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE IXTA-POPO, REGIÓN NORESTE, REGIÓN TEHUACAN-CUICATLAN, REGIÓN PICO DE ORIZABA Y MIXTECA.

FECHA DE LA COMISIÓN: 22 Y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

REPORTE DE ACTIVIDADES

22 DE SEPTIEMBRE DE 2015: EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN NÚMERO PFFPA/27.7/2C.273245/15, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EMITIDO POR LA LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ, EN EL CUAL NOS COMISIONAN A LA REGIÓN DE PICO DE ORIZABA, ESPECIFICAMENTE AL MUNICIPIO DE ESPERANZA A REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: COMO ELEMENTO DE APOYO CON LOS PONENTES SE ORGANIZO UNA PLATICA CON ALGUNOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL PERTINENTE, AL IGUAL QUE SE ABORDO TEMAS SOBRE LOS DELITOS AMBIENTALES, TENIENDO UNA AUDIENCIA DE APROXIMADAMENTE 27 PERSONAS, SE PUSO EN MARCHA LA PUESTA DEL MODULO ITINERANTE PARA LA DIFUSIÓN DE LA DENUNCIA POPULA; INMEDIATAMENTE SE REALIZÓ UN RECORRIDO POR LA ZONA, ADEMÁS DE DIFUNDIR LA REALIZACIÓN DE DENUNCIA POPULARES POR ACTOS, HECHOS U OMISIONES QUE SE SUSCITEN EN DICHA POBLACIÓN. SE PERNOCTO EN LA ZONA.

24 DE SEPTIEMBRE DE 2015: BAJO EL MISMO OFICIO DE COMISIÓN CITADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, SE LLEGÓ A LA REGIÓN IXTA-POPO, LOCALIDAD DE XALITZINTLA MUNICIPIO DE SAN NIOCOLAS DE LOS RANCHOS, A CONTINUAR CON LA CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DENUNICA CIUDADANA, EN CALIDAD DE APOYO CON EL EQUIPO, SE LLEVO A CABO UNA PEQUEÑA REUNIÓN CON LOS POBLADORES PARA INVITARLOS A SEGUIR CUIDADANDO NUESTROS BOSQUES Y NATURALEZA EN GENERAL; ASIMISMO SE REPARTIERON TRIPTICOS A LAS PERSONAS QUE TRANSITABAN POR EL CENTRO; POSTERIORMENTE SE REALIZÓ UN RECORRIDO A LA ZONA, ADEMÁS DE DIFUNDIR LA REALIZACIÓN DE DENUNCIAS POPULARES POR ACTOS, HECHOS U OMISIONES QUE SE SUSCITEN EN DICHA POBLACIÓN. SE PERNOCTO EN LA ZONA.

ATENTAMENTE

CONCEPCIÓN LÓPEZ MENESES